

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SV-CD-PSP-003-2026	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 08.04.2026 hasta el 07.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	06.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	DIANA MARCELA RODRIGUEZ SUAREZ
NIT / C.C.:	1019022190
Supervisor:	FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
Cargo:	DIRECTOR TECNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN HÁBITAT Y TITULACIÓN PREDIAL DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO DE PREDIOS FISCALES CON VIVIENDA VIS Y VIP EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	06.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074152
Registro Presupuestal	4600033083
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$65,794,610
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$65,794,610
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	06.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 49%

2.1. Integrar y organizar la documentación predial y de los ocupantes, incluyendo bases de datos, requisitos y demás documentos necesarios para prestar la asistencia técnica en el procesos de titulación y saneamiento de predios fiscales ocupados con vivienda VIS o VIP.:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Fecha: 15-Abr-26

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Tryp dirección de Hábitat y Titulación Predial de la Secretaría de Vivienda.

Reunión: Equipo de trabajo de formulación de Política pública de vivienda de la dirección de Hábitat y Titulación Predial de la Secretaría de Vivienda.

Tema: Información y organización del evento de entrega de títulos a los alcaldes de los municipios del oriente.

2.2. Organizar el análisis administrativo del predio, consolidando información catastral, registral, urbanística y de riesgos.:

Fecha: 21-Abr-26

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Tryp dirección de Hábitat y Titulación Predial de la Secretaría de Vivienda.

Reunión: Equipo de trabajo de formulación de Política pública de vivienda de la dirección de Hábitat y Titulación Predial de la Secretaría de Vivienda.

Tema: Organizar el análisis administrativo de los predios, consolidando información catastral, registral, urbanística y de riesgos de los municipios del oriente, para entrega de los títulos por carpetas a los alcaldes.

2.3. Coordinar con alcaldías y entidades externas para la validación de información y el avance de los procesos de saneamiento y titulación en los municipios del departamento.:

Fecha: 28-Abr-26

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Salón de Gobernadores – Gobernación de Cundinamarca.

Reunión: Asistencia técnica funcionarios de los municipios del Oriente.

Tema: Entrega de títulos a los alcaldes de los municipios del oriente, un proceso realizado por la Secretaria de Vivienda en conjunto, con la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana y Agrocampesinado. Predios rurales, urbanos y fiscales.

2.4. Atender las actividades de campo, como visitas de verificación, caracterización y levantamiento de información que requieran los municipios para la asistencia técnica en el procesos de titulación y saneamiento de predios fiscales ocupados con vivienda VIS o VIP.:

Fecha: 04-May-26

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Ubaté alcaldía

Reunión: Visita de campo en el municipio de Ubaté.

Tema: Caracterización y visitas de verificación para las familias del municipio de Ubaté, para el levantamiento de información y asesoría a la población en cuanto a legalización de predios urbanos del municipio.

2.5. Atender y orientar a los beneficiarios, realizando socializaciones, asesorías y gestión de solicitudes.:

Fecha: 07-May-26

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Gobernación de Cundinamarca- salón asamblea.

Reunión: Capacitación plataforma CONDOR.

Tema: jornadas de capacitación de la plataforma CONDOR para atender y orientas solicitudes de la población cundinamarquesa para fortalecer la titulación predial.

2.6. Desarrollar acciones técnicas, administrativas y de apoyo que incluyen la formulación y actualización de documentos financieros y operativos, la divulgación, seguimiento y ejecución de la Política Pública de Vivienda en el Departamento de Cundinamarca, así como la participación en comités, actividades territoriales y la elaboración de informes y documentos requeridos por la Secretaría de Vivienda.:

Fecha: 15-Abr-26

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Tryp dirección de Hábitat y Titulación Predial de la Secretaría de Vivienda.

Reunión: Equipo de trabajo de formulación de Política pública de vivienda de la dirección de Hábitat y Titulación Predial de la Secretaría de Vivienda.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Tema: Revisión de las observaciones de la oficina financiera de la Secretaria de Vivienda y delegación de los ajustes.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134769	24.02.2026	\$6,579,461
3300147187	12.05.2026	\$6,579,461
3300149487	26.05.2026	\$6,579,461

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES



FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR TECNICO